Informe de Actividades de Contrato de Prestación de Servicio

1. DATOS GENERALES

Nro. De Contrato: CD-05- 2024-0329

Plazo de Ejecución - Desde: 09/02/2024 - Hasta: 31/12/2024

Nombre y Apellido del Contratista: ORLANDO DE JESÚS SALCEDO ACEVEDO

Nro. Documento de Identificación: 1.045.685.010 De Barranquilla

Periodo: correspondientes hasta el 31 de marzo.

Nro. de Pago: 02

2. INFORME DE ACTIVIDADES

Obligación Contractual	Producto
1. Coordinar el programa de Escuela incluyente, con el diseño, implementación, realizar seguimiento y evaluación de estrategias de acompañamiento técnico en el asesoramiento y formativo en la actualización, cualificación y capacitación a directivos docentes, docentes, familias y estudiantes con procesos de aprendizajes divergentes.	- Seguimiento a indicadores, acciones y productos para el programa de educación inclusiva. Plan de trabajo 2024 - Hojas de cálculo de Google - Iniciación de plan de desarrollo profesional desde el enfoque de educación inclusiva. https://drive.google.com/drive/folders/1jNWFi8J_lQwb0O4IVcS024Nul0MDGaHA?usp=drive_link - Asesoría y acompañamiento a la ejecución de actividades relacionadas con el desarrollo de la prestación del servicio en las aulas hospitalarias. https://drive.google.com/drive/folders/1vDpsNu8iHa5EjElFawLXBlP6geEcZsi1?usp=sharing
2. Realizar seguimiento a la prestación del servicio educativo y/o apoyos pedagógicos orientados a personas con discapacidad, barreras de aprendizaje, capacidades y talentos excepcionales, estudiantes en situación de enfermedad, con relación a los procesos pedagógicos y formación con las instituciones educativas focalizadas en las diferentes modalidades de la prestación del servicio educativo.	- Apoyo en el acompañamiento técnico a instituciones con solicitudes de apoyo para el abordaje de situaciones de Estudiantes con Discapacidad y trastornos del aprendizaje. https://drive.google.com/drive/folders/1vDpsNu8iHa5EjElFawLXBlP6geEcZsi1?usp=drive_link
3. Asistir y brindar apoyo a la gestión en las mesas de	- Desarrollo de informe y participación en mesa de trabajo con veedores, representantes de personas con discapacidad y de las

trabajo Intersectoriales que propendan el desarrollo e implementación de estrategias y programas alrededor de personas con discapacidad, barreras de aprendizaje, capacidades y talentos excepcionales u otras condiciones de vulnerabilidad.	comunidades educativas del Distrito frente a la inversión para la educación inclusiva de personas con discapacidad https://drive.google.com/drive/folders/1OknkPbjpRYGkAR8VtIVTjyfJToLUWxJ7?usp=drive_link https://drive.google.com/drive/folders/1IdHA7HamkqBKD4o-pt1uXPIzhhUTBQlj?usp=sharing
4. Apoyar el diseño, articulación, ejecución y control a las acciones relacionadas con el enfoque de educación inclusiva y de equidad en las líneas de Mejoramiento y Evaluación del proceso de Calidad Educativa.	- Apoyo en el diseño de instrumento para la verificación de condiciones, avances e implementación de los proyectos educativos institucionales desde el enfoque de educación inclusiva. https://docs.google.com/document/d/1BPmDug4yL0Nm_XYahwJGxDmCwBjZsJc7/edit?usp=drive_link&ouid=102738125991600550314&rtpof=true&sd=true
5. Apoyar y realizar seguimiento a las acciones relacionadas con la ejecución de la oferta educativa en la implementación del programa de Jornada Escolar Complementaria.	- Seguimiento a realización de convenios con las Instituciones Educativas focalizadas para la implementación del Programa de Jornada Escolar Complementaria.
6. Acompañar las actividades de sistematización y gestión del conocimiento para las diversas estrategias desarrolladas para el fortalecimiento de la calidad educativa.	- Proyección de acciones a través de plan de trabajo. Plan de trabajo 2024 - Hojas de cálculo de Google - Iniciación de plan sectorial de educación para la política pública de inclusión orientada a las personas con discapacidad y cuidadores del Distrito de Barranquilla. https://drive.google.com/drive/folders/17YNLzkVbbpDwpddsuCE5RmDPqqx0V5yh?usp=sharing

Anexos

1. Formato de Interventoría firmado por el Supervisor.
2. Fotocopia de los aportes obligatorios a salud, pensión y ARL del periodo, según las obligaciones del contrato.



ORLANDO DE JESÚS SALCEDO ACEVEDO
Contratista